



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín, febrero 28 de 2024

EL SECRETARIO DE HACIENDA CON DECRETO DE DELEGACIÓN NO. 0949 DE NOVIEMBRE 10 DE 2021 OTORGADO POR EL SEÑOR ALCALDE Y LA CONTADORA DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN CERTIFICAN

Nosotros, Secretario de Hacienda con Decreto de Delegación No. 0949 de noviembre 10 de 2021 otorgado por el Señor Alcalde y Contadora del Distrito de Medellín certificamos que los estados e informes contables del sector central del Distrito de Medellín correspondientes al mes de diciembre de 2023 fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, registrados conforme al Régimen de Contabilidad Pública y las demás normas contempladas bajo el Nuevo Marco Normativo para las entidades de gobierno.

Que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental del Distrito de Medellín; además hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad,
- b) la contabilidad se elaboró conforme al marco normativo para entidades de gobierno,
- c) se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo del Distrito de Medellín, y d)

Se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

**SECRETARIO DE HACIENDA
ORLANDO URIBE VILLA**

CC: 98.622.815

Dec. de delegación 0949 de noviembre 10 de 2021

**CONTADORA (E)
MARIA VICTORIA MARTINEZ ZAPATA**

T.P.N°: 95922 - T

Resolución: 202050051160 del 15 de sep. de 2020



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia

